



PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHÍA

"LA GUARDA Y PROMOCIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO NUESTRA RAZÓN DE SER"

Personería Municipal acompañó la Jornada Electoral de la Consulta Anticorrupción.



Con 10 puestos de votación habilitados en el Municipio de Chía más de 45 mil personas acudieron a las urnas este domingo; el Personero Municipal, Dr. Daniel Antonio Ayala mora acompañó la jornada desde primeras horas de la mañana en el puesto de votación del Coliseo, punto elegido para dar apertura al proceso. En compañía de la Alcaldesa (e) Dra. María de los Ángeles Castro; el Secretario de Gobierno, William Tamayo; el Registrador Municipal, Dr. Carlos

Segura y demás autoridades municipales se dio inicio a la jornada que tuvo una masiva participación por parte de la ciudadanía; la Personería Municipal estuvo presente para garantizar la transparencia y tranquilidad de los comicios electorales.

El Personero Municipal, Dr. Daniel Antonio Ayala Mora estuvo atento realizando el seguimiento y control electoral en cada uno de los puntos establecidos, garantizando el derecho al voto y a la partici-

pación ciudadana de todos los habitantes del municipio. Finalmente la Personería Municipal acompañó la Comisión Escrutadora hasta altas horas de la noche donde se verificó la recepción de los votos y el conteo de los mismos.



Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Administrativos aprobó en primer debate el Proyecto de Acuerdo No. 27 de 2018 para la organización interna de la Personería de Chía.

El pasado miércoles 22 de agosto el Personero Municipal expuso ante la Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Administrativos el proyecto de Acuerdo No 27 de 2018 “Por medio del cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la Personería de Chía, se modifica su estructura interna, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones”.

En una intervención detallada donde se explica

claramente la situación administrativa por la que atraviesa la Entidad actualmente, el Personero Municipal Dr. Daniel Antonio Ayala Mora explicó a los Concejales el proyecto que busca modificar la estructura interna de la Personería Municipal.

Con cuatro votos a favor de la iniciativa, la Comisión segunda aprobó en primer debate el proyecto de Acuerdo No 27 de 2018,

manifestando suficiente ilustración para continuar el trámite ante la Corporación. Se espera que en los próximos días el Concejo Municipal convoque al segundo debate. La Personería Municipal de Chía continuará atenta a las solicitudes e iniciativas del Honorable Concejo Municipal a fin de consolidar una Entidad acorde a las necesidades de la comunidad.



Personero Municipal prepara conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.



Dando cumplimiento al acuerdo No 118 del 26 de julio de 2017, la Personería Municipal desarrollo la tercera reunión del Comité de Articulación Interinstitucional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanita-

rio, a la cual asistieron entre otros, el Personero Municipal, los Representantes de las JAC, el Presidente de la Mesa Efectiva de Víctimas, la Comisaria Segunda de Familia y las diferentes Secretarías de la Administración Municipal. En el desarrollo de la reunión, el Comité llevó a cabo la revisión y aprobación del informe semestral que será remitido al Consejo Municipal de Política Social CMPOS, al mismo tiempo inició la preparación de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos que se celebrará en el mes de diciembre.

Actividades encaminadas a la promoción y protección de los derechos humanos harán parte de la celebración del próximo 10 de diciembre donde como ya es costumbre nos uniremos al lema de la naciones unidas #LuchaporlosDDHH.



Más de 30 usuarios atendidos en dos días de servicio de Consultorio Jurídico.



Gracias al convenio adelantando por la Personería Municipal de Chía y la Universidad Militar Nueva Granada Campus Cajicá se reactivó el servicio de consultorio jurídico en la sede de la Personería calle 13 # 10-46.

Desde el pasado sábado 18 de agosto, estudiantes de último semestre de derecho prestan asesoría totalmente gratuita en temas relacionados con: derecho penal, laboral, público, privado y de familia entre otros.

La buena noticia para toda la comunidad de la ciudad de la luna, es que durante el segundo semestre de 2018 el servicio de Consultorio funcionará los días viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 5:00pm y los sábados de 8:00am a 12:00m. Invitamos a toda la comunidad para que se hagan partícipes de este servicio.

Así avanzan las jornadas de capacitación del programa Lunada Festival por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Con una amplia participación por parte de niños y jóvenes avanza el programa Lunada Festival por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que en su primera fase desarrolló cuatro jornadas de capacitación en Derechos Humanos.

Cabe resaltar que las temáticas abordadas buscan que los menores cuenten con herramientas en los cortometrajes sus experiencias y realidades frente a la promoción y garantía de sus derechos. Principios básicos de los derechos humanos, derechos fundamentales, derechos de identidad cul-

tural, derecho a la vida, derechos de libertad de opinión y participación en la vida política y pública fueron algunas de las temáticas abordadas en esta primera fase.

Con el compromiso y colaboración de cada uno de los participantes el próximo sábado 1 de septiembre daremos inicio a las capacitaciones en producción audiovisual; En total dos meses de intenso trabajo para producir los cortometrajes que serán presentados en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.



Abierta convocatoria para la elección del Personero Municipal Estudiantil.

La Personería Municipal de Chía y el Concejo Municipal Estudiantil inician la convocatoria para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero Municipal Estudiantil del municipio de Chía, convocatoria que está dirigida a estudiantes de los grados decimo y once de todas las Instituciones Educativas del Municipio. El Personero Municipal Estudiantil resultará elegido del concurso público de méritos adelantado por el Concejo Municipal Estudiantil, quien será el ente encargado de desarrollar todos los trámites necesarios para el proceso que además, contará con el respaldo técnico y administrativo de la Personería Municipal de Chía.

Es de resaltar que el aspirante que resulte elegido ejercerá sus funciones durante un año, a partir de la fecha de su posesión. Para adelantar el proceso de inscripción es importante que los estudiantes cumplan con algunos requisitos, los cuales están publicados en la página web <http://www.personeriachia.gov.co/index.php/trami->

tes-y-servicios, la recepción de documentos e inscripción de candidatos se adelantará a partir del lunes 27 de agosto y hasta el próximo viernes 31 de agosto de 2018 en la sede de la Personería Municipal, calle 13 # 10-46 Centro Comercial Bochica.

Invitamos a todos los estudiantes interesados para que participen en este proceso que busca principalmente incentivar la meritocracia y el liderazgo juvenil.



ESTOS SON LOS NUEVOS REPRESENTANTES DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ANTE EL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN.

ELEGIDOS:



Chía eligió los nuevos representantes de usuarios de servicios públicos domiciliarios ante el Comité Permanente de Estratificación.

Después de realizar una amplia convocatoria, el pasado sábado 18 de agosto fueron elegidos los cuatro representantes de usuarios de servicios públicos domiciliarios ante el comité de estratificación del Municipio de Chía.

Tres representantes del sector urbano y uno del sector rural serán los encargados de servir como órgano asesor, consultivo de veeduría y de apoyo al Alcalde Municipal en el Comité Permanente de Estratificación.

Mediante la Resolución No 060 de 2018 la Personería Municipal determinó la lista de miembros de la comunidad de los sectores urbano y rural para formar parte del Comité Permanente de Estratificación; se espera que en los próximos días el Alcalde Municipal, Leonardo Donoso Ruiz lleve a cabo el proceso de posesión de los cuatros miembros elegidos.

PROCESO DE ELECCIÓN PERSONERO MUNICIPAL ESTUDIANTIL

La Personería Municipal
de Chía inicia
convocatoria para el
CONCURSO PÚBLICO DE
MÉRITOS PARA LA
ELECCIÓN DEL PERSONERO
MUNICIPAL ESTUDIANTIL
DE CHÍA CUNDINAMARCA



Requisitos

- ◆ Copia del documento de identidad.
- ◆ Formulario de Inscripción diligenciado. (Puede ser consultado en la página web de la Personería Municipal o reclamarlo directamente en la calle 13 # 10-46 oficina Personería Municipal)
- ◆ Hoja de vida- formato función pública debidamente diligenciado.
- ◆ Certificación grado de escolaridad actual, expedida por la Institución Educativa en la cual cursa sus estudios.
- ◆ Certificado de notas o calificaciones del último periodo escolar.
- ◆ Formato único de la Hoja
- ◆ Permiso de los padres de familia y/o el consentimiento informado para participar en eventos extracurriculares y en el desarrollo del programa del Gobierno Municipal Estudiantil.
- ◆ Autorizaciones para asistir a las citaciones que haga la Alcaldía Municipal y las Entidades encargadas del proyecto.
- ◆ Copia del carné de la EPS y seguro de accidentes de la Institución Educativa.
- ◆ Aval de las correspondientes instituciones educativas.

Inscripciones abiertas desde el lunes 27 de agosto hasta el viernes 31 de agosto a las 5:00 PM

Mayor información en: www.personeriachia.gov.co

INVITAN:



**PERSONERÍA
MUNICIPAL DE CHÍA**
LA GUARDA Y PROMOCIÓN DEL ESTADO SOCIAL
DE DERECHO NUESTRA RAZÓN DE SER

